

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Coloma de Gramenet, 9 de septiembre de 2004.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Internos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas Bassa.

16864 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2004, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» que a continuación se indica se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria:

Procedimiento: Concurso-oposición libre. Número de plazas: 2. Denominación: Profesor Superior de Música de Clarinete. Número BOP: 77. Fecha: 26-4-04. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Categoría: Superior. Gr.: A.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El modelo de solicitudes se facilitará en la Oficina de Información Administrativa o bien en nuestra página web: <http://www.dip-badajoz.es/areas/rhumanos/index.html>

Los sucesivos anuncios referentes a esa convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 10 de septiembre de 2004.—El Presidente, P. D. (Decreto 1-7-03, BOP 16-7-03), el Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Manuel Vázquez Villanueva.

16865 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 176, de fecha 10 de septiembre de 2004, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para proveer la siguiente plaza:

Una plaza de Técnico Especialista Informática, personal laboral fijo.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 13 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Xavier Crespo Llobet.

16866 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 163, de fecha 24 de agosto de 2004, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición de promoción interna convocado para proveer las siguientes plazas:

Cinco plazas de Administrativo, integradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase de Administrativo.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de

diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 13 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Xavier Crespo Llobet.

16867 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 210, de fecha 9 de septiembre de 2004, aparecen publicadas las bases completas de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Escala de Administración General, subescala Técnica:

Una de Técnico de Administración General, mediante oposición libre.

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Técnicos Medios:

Una de Arquitecto Técnico, mediante concurso-oposición libre.

Clase Policía Municipal: Siete de Agente de la Policía Local, mediante oposición libre.

Clase Personal de Oficios:

Una de Oficial Albañil, mediante concurso-oposición restringido.

Una de Ayudante Carpintero, mediante oposición libre.

Una de Vigilante de Estación Depuradora, mediante oposición libre, reservada a minusválidos.

Cuatro de Operario de Limpieza, mediante oposición libre.

Dos de Operario de Aguas, mediante oposición libre.

Una de Operario de Obras, mediante oposición libre.

Una de Operario de Parque Móvil y Mantenimiento, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 13 de septiembre de 2004.—El Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Juan José Corriols Fernández-Fernández.

16868 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de fecha 6 de agosto de 2004, se publican las bases para cubrir en propiedad 23 plazas de Agentes de la Policía Local, 16 por el sistema de oposición libre y 7 por el sistema de movilidad, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, así como su extracto en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 4.839, de 10 de septiembre de 2004.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el registro general del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de los de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sagunto, 13 de septiembre de 2004.—La Alcaldesa Presidenta, Gloria Calero Albal.